



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN

Código: FT-JC-013

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Serie: 161-3.8

Versión 11

Página 1 de 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
CONTRATO No. Y FECHA:	N° 519 / FECHA: 20 OCTUBRE 2025
CONTRATISTA:	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ MORALES
Nit o C.C. No.	1098815804
SUPERVISOR:	LORENZO ARDILA RUEDA
ORDENADOR DEL GASTO:	JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE APOYO DE LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DOCUMENTALES QUE SE REQUIERAN EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL Y/O LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
VALOR INICIAL:	\$ 5.366.666
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 1899 - 2025 10/10/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 1863 - 2025 20/10/2025
VALOR ADICIONAL:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
VALOR TOTAL:	5.366.666
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES Y (10) DIEZ DIAS
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	DOS (2) MESES Y (10) DIEZ DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	21/10/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	98.57%

En Bucaramanga, a los 30 de DIC de 2025 se reunieron, JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, en calidad de Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8
		Versión 11
		Página 2 de 5

y **MARIA ANGELICA RODRIGUEZ MORALES**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y **MARIA ANGELICA RODRIGUEZ MORALES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° 519 DE 20 OCTUBRE 2025** cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIO DE APOYO DE LA GESTION COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y DOCUMENTALES QUE SE REQUIERAN EN LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL Y/O LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° 519 DE 20 OCTUBRE 2025**, por mutuo acuerdo.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$ **5.290.000** equivalente al 98.57% del valor total del contrato.
6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
OCTUBRE	2025/10/02	9493312567	1,091,350	\$136,500
NOVIEMBRE	2025/12/01	9495316939	1,423,500	\$178,000
DICIEMBRE	2025/12/17	9496550274	1,423,500	\$178,000

APORTES A PENSIÓN:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
OCTUBRE	2025/10/02	9493312567	1,091,350	\$174,700
NOVIEMBRE	2025/12/01	9495316939	1,423,500	\$227,800



PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN
ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Código: FT-JC-013
Serie: 161-3.8
Versión 11
Página 3 de 5

DICIEMBRE	2025/12/17	9496550274	1,423,500	\$227,800
-----------	------------	------------	-----------	-----------

APORTES ARL:

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
OCTUBRE	2025/10/02	9493312567	1,091,350	\$5,700
NOVIEMBRE	2025/12/01	9495316939	1,423,500	\$7,500
DICIEMBRE	2025/12/17	9496550274	1,423,500	\$7,500

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.366.666	\$ 5.366.666
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		\$ 5.290.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		\$ 76.666
SUMAS IGUALES	\$ 5.366.666	\$ 5.366.666

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FCC1893	07/11/2025	ACTA N° 1	\$766.666	Recursos propios
FCC2527	02/12/2025	ACTA N° 2	\$2.300.000	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	\$2.223.334	Recursos propios

ACUERDAN

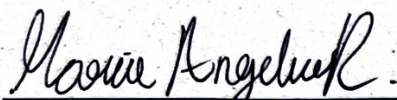
Dar por liquidado el contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° 519 DE 20 OCTUBRE 2025**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

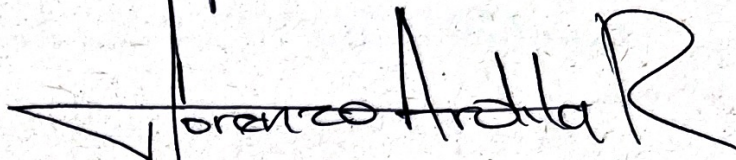
Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS \$2.223.334** correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. **N° 519 DE 20 OCTUBRE 2025**, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8
		Versión 11
		Página 4 de 5

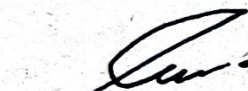
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 30 DIC 2025



MARIA ANGELICA RODRIGUEZ MORALES
CONTRATISTA

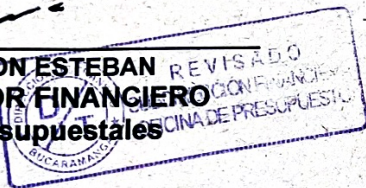


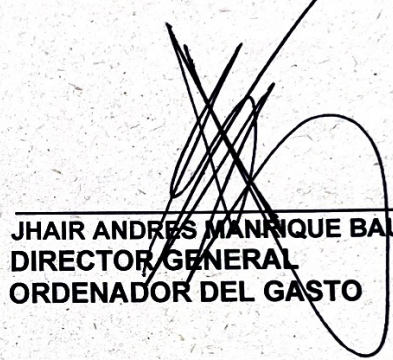
LORENZO ARDILA RUEDA
SUPERVISOR

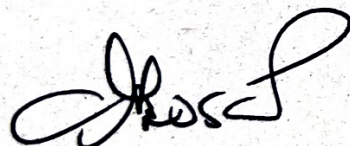

NORBey PABON ESTEBAN

SUBDIRECTOR FINANCIERO

Aspectos Presupuestales




JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
DIRECTOR GENERAL
ORDENADOR DEL GASTO



CLAUDIA MARCELA NOSSA PENA
ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales